

Certificación Directa para recibir comidas escolares gratuitas o a precio reducido Año
escolar 20__-20__
Carta de elegibilidad

Estimado padre o tutor:

ofrece

sin costo para todos los estudiantes.

Sin embargo, debe realizar un seguimiento de la elegibilidad para comidas escolares en base a las pautas federales para obtener financiamiento estatal y federal. Esta elegibilidad también puede hacer que su familia califique para recibir beneficios adicionales, más allá de las comidas escolares.

Cada uno de los estudiantes listados a continuación ha sido aprobado automáticamente para recibir comidas escolares en base a la participación del hogar en un programa de asistencia elegible.

Nombre del estudiante: _____

NO ES NECESARIO que complete una aplicación según ingreso del hogar para recibir comidas escolares gratuitas o a precio reducido para ninguno de los estudiantes listados arriba, a menos que usted crea que puede calificar para recibir beneficios adicionales. Por favor, CONSERVE ESTA CARTA a modo de constancia. No la regrese a la escuela.

Si hay otros niños en su hogar que no figuran en la lista de arriba, quizá también cumplan con los requisitos de las pautas para comidas escolares gratuitas o a precio reducido.

Por favor, contacte a la escuela de su(s) hijo(s) en las siguientes situaciones:

- Si hay otros niños en su hogar que no figuran en la lista de arriba y usted desea incluirlos.
- Si tiene preguntas o inquietudes.

Nombre del miembro del personal de la escuela:

Dirección:

Número de teléfono:

Correo electrónico:

Atentamente,

Declaración de Uso de Información: La Ley Nacional de Almuerzos Escolares Richard B. Russell requiere la información en esta solicitud. No está obligado a proporcionar la información, pero si no lo hace, no podemos aprobar que su hijo reciba comidas gratuitas o a precio reducido. Debe incluir los últimos cuatro dígitos del número de seguro social del miembro adulto del hogar que firma la solicitud. Los últimos cuatro dígitos del número de seguro social no son necesarios cuando solicita en nombre de un niño de acogida o si incluye un número de caso del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o del Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (FDPIR) u otro identificador de FDPIR para su hijo o cuando indique que el miembro adulto del hogar que firma la solicitud no tiene número de seguro social. Usaremos su información para determinar si su hijo es elegible para recibir comidas gratuitas o a precio reducido, y para la administración y aplicación de los programas de almuerzo y desayuno. Podemos compartir su información de elegibilidad con programas de educación, salud y nutrición para ayudarles a evaluar, financiar o determinar beneficios para sus programas, auditores para revisiones de programas y oficiales de la ley para ayudarles a investigar violaciones de las reglas del programa.

Declaración de No-discriminación del USDA: De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.fns.usda.gov/sites/default/files/resource-files/usda-program-discrimination-complaint-form-spanish.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

(1) correo:

U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or

(2) fax:

(833)256-1665 o (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico:

program.intake@usda.gov

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.